

JUAN A. TEJADA MORA

Consejero

Fecha de Nacimiento: 24 de junio de 1935.

Nacionalidad: Panameña

Formación Académica: Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá.

Tesis "Notas sobre lo Contencioso - Administrativo", 1959.

Master of Arts, University of Tennessee, con especialización en Ciencias Política. Tesis "Judicial Control of the Public Administration",

1964.

Idoneidad Profesional: 1960

Experiencia Profesional: ICAZA, GONZÁLEZ-RUIZ & ALEMÁN,

Socio, desde 1967

Banco Nacional de Panamá, Jefe del Depto. Jurídico (1964 – 1967).

Corte Suprema de Justicia de Panamá, Magistrado Suplente,

(1990 - 1999).

Superintendencia de Bancos de Panamá, Asesor ad-honorem en

materia de Lavado de Capitales. (2000)

Miembro de la Comisión de la Verdad, sobre los crímenes de la dictadura militar impuesta de 1968 a 1989. "Informe Final... La

verdad os hará libres".

Presidente Fundador del capítulo de Panamá de la Society of Trust

and Estate Practitioners (STEP). 2004 - 2008.

Miembro ad-honorem de la Comisión nombrada por el Gobierno

Panameño para la elaboración del Anteproyecto de ley sobre la

prensa. (1990).

Consultor del Gobierno de Panamá para las modificaciones al Decreto Ley #9 de 26 de febrero de 1998, por el cual se reformó el régimen

bancario y se creó la Superintendencia de Bancos.



ABOGADOS-ATTORNEYS AT LAW

Participó en la elaboración y redacción de las Leyes panameñas sobre Fideicomiso, sobre Leasing, sobre el Ejercicio de la Abogacía y sobre Fundaciones de Interés Privado.

Experiencia Académica: Profesor Temporal de Administración Pública Comparada y de

Ciencias Políticas - Universidad de Panamá, (1964-1967).

Expositor en conferencias locales e internacionales en materia de

Fideicomisos y Fundaciones de Interés Privado.

Membresías: Colegio Nacional de Abogados, Vicepresidente durante los períodos

de 1979 - 1980 y 1980 - 1981; Society of Trust and Estate

Practitioners (STEP).

Idiomas: Español e Inglés.